


DOCUMENTOS

Por una educación de calidad para todos: convocatoria nacional

Presentación



La propuesta educativa de la gestión que se inició el 28 de julio de 1990 tenía tres ejes muy nítidos: El primero era atender la emergencia en y desde la educación -la vida para comenzar- así se pone en marcha el programa "Escuela Defiende la vida".

El segundo se orientaba enfrentar el grave problema de un Estado desestructurado, caótico y corrupto -racionalidad, coherencia y ética en la condición se hacían fundamentales- es por eso que se lanza la campaña de moralización.

El tercer eje era la convocatoria a un gran debate nacional "Por una Educación de Calidad para Todos".

La convocatoria no llegó a salir públicamente a pesar de estar preparada. El Consejo para el Desarrollo de la Educación, que acompañó la gestión, presidido por el padre Ricardo Morales Basadre elaboró un documento que incluía fundamentación, objetivos, temas prioritarios, lineamientos de estrategia y cronograma previsto. Consideramos oportuno y necesario hacer público este documento.



Eficiencia y continuidad sólo serán posibles si se llega a consensos mínimos en torno a los grandes temas educativos.

Hemos visto durante años pasar gobiernos y ministros que se sienten en la obligación de la originalidad y hacen, cada uno, su proyecto educativo. Esto ha dado como resultado la más grande improvisación por un lado y desconcierto e insatisfacción por el otro.

La educación tiene que ser entendida como un elemento clave dentro de una estrategia de desarrollo con equidad, como una inversión importante para la solución de los problemas de la emergencia de hoy y de una vida digna y de bienestar del mañana.

El encuentro entre el Estado y la sociedad, la capacidad de ésta, a través de sus instituciones, organizaciones y personas calificadas, de ser interlocutores válidos del Estado y la capacidad de éste último de recoger e incorporar estos aportes, en un proyecto de largo plazo, son el desafío del presente.

Hoy más que nunca los extremos a los que hemos llegado deben servirnos de lección. El ajuste económico que obliga a realizar recortes importantes en los presupuestos nacionales establece prioridades donde los servicios están en último lugar. La epidemia del cólera ha servido para demostrar como la no inversión en lo social: educación, salud, lleva a pérdidas económicas mucho más grandes. Las exportaciones, el comercio interno, el turismo se ven afectados por la epidemia. Es hora, pues, que los gobernantes y la sociedad busquen nuevos caminos que permitan replantear los viejos esquemas que han servido a conducir la educación y la han llevado donde está.

El debate sobre educación es fundamental en los momentos que vive nuestro país. Por ello, presentamos este documento que no tuvo la ocasión de salir oficialmente desde el Ministerio de Educación, pero que puede servir para iniciar este camino necesario.

GLORIA HELFER PALACIOS

Desafío a la Educación

El derecho al bien esencial de una educación de calidad para todos está lejano para la gran mayoría de peruanos. Frente a ello reiteramos el principio ético de que los derechos esenciales de las personas deben estar garantizados sobretodo en periodos de crisis. Es de cara a los derechos humanos fundamentales que tenemos el desafío de promover un nuevo desarrollo esencialmente democrático del país. Una educación y política cultural que se democratiza, se descentraliza en todos sus niveles, eleva su calidad y reduce las desigualdades, puede convertirse en un importante dinamizador social que nos encamine como nación a un desarrollo sostenido.

País, Cultura y Educación

La educación y la cultura comparten rasgos centrales con el proceso general de la sociedad peruana. La gran mayoría de peruanos somos conscientes hoy de encontrarnos como país en una situación cuyos datos sustanciales son la extrema pobreza y la injusticia, la violencia destructiva y la descomposición institucional y moral.

Los logros y potencialidades en cuanto a libertades políticas, democratización de la vida social, pluralismo cultural, creatividad económica, técnica y científica que constituyen parte de nuestro patrimonio nacional, corren el riesgo de revertirse o debilitarse por la ausencia de políticas y recursos que les den un marco y clima estimulante.

La terca aspiración popular por una vida y un país mejor y su justa insatisfacción ante las inhumanas realidades imperantes, deben motivar la movilización por la educación y por el país. La voluntad de afirmación y transformación presente en diversas esferas de la vida nacional son hechos educativos en sí mismos y nuestro principal punto de partida.

La educación depositaria de tanta expectativa social desde década atrás, está sembrada de perseverantes iniciativas concretas de millones de mujeres y hombres, que sin embargo han carecido de la fuerza necesaria para impedir el creciente deterioro y obsolescencia de gran parte del sistema educativo nacional. La cobertura del servicio educativo, no obstante su expansión, sigue dejando fuera a niños, jóvenes y adultos y tiene, en el servicio que presta, niveles de profunda desigualdad que han llegado a conformar circuitos de calidad cada vez más divergentes entre sí.



En la educación la desigualdad de oportunidades respecto a los bienes culturales, científicos y tecnológicos existentes y disponibles, excluye a gran parte de nuestra población de los avances del mundo contemporáneo que les posibilite una mejor calidad de vida. Esta calidad de vida es ante todo desarrollo de identidad y capacidades propias, enriquecidas por las plurales vertientes culturales, sociales y políticas que nos conforman como nación. Sólo esa identidad nacional afirmada es garantía de integración no subordinada en un mundo crecientemente interconectado.

Llamamiento a la Propuesta y a la Acción

El ministerio de Educación asumiendo su rol rector de la educación nacional convoca a todos los peruanos para que en sus respectivas regiones, analicen, propongan y actúen por una educación de calidad para todos.

Este llamado quiere ser un proceso para, simultáneamente, conocer la realidad educativa, definir nuestras alternativas y estimular la acción concertada desde hoy. Sólo la participación en el diseño de un programa educativo regional y nacional para construir futuro, genera compromiso social masivo y garantiza una acción inmediata con perspectivas de continuidad y largo plazo, imprescindible para que la educación revierta plenamente sobre la sociedad que la sostiene.

Por ello convocamos a los alumnos y alumnas, maestros y maestras, madres y padres de familia, jóvenes y adultos y a todos los sectores sociales organizados de todas las regiones del país, a iniciar un camino que nos lleve solememente a una nueva educación, profundamente peruana, universal y democrática en los albores del año 2000, que ponga freno a la profunda crisis en que hoy se encuentra la educación nacional.

Toda la Educación

La educación es un proceso permanente en la vida de las personas que se realiza en todos los ámbitos más importantes, pero a su lado otros actores sociales e institucionales también realizan, por medios diversos, tareas educativas, de promoción de la cultura y el deporte. En el Perú los centros de enseñanza, públicos o privados, sean escuelas, institutos, universidades, se han incrementado y diversificado. A su vez se multiplican las intervenciones educativas no formales y no especializadas como las de los medios de comunicación masiva y las de múltiples organizaciones populares. La educación toda, con su complejidad y diversidad, la creación cultural, el deporte y la recreación son objeto de esta gran Convocatoria Nacional.

Compromiso de la Sociedad

Iniciar una larga ruta de soluciones a la crisis educacional, requiere de un esfuerzo permanente de millones de voluntades, exige un nuevo rol de la sociedad. Porque no sólo será necesario recoger de la sociedad las experiencias más creativas en la educación que existen, sino que habrá que multiplicar las búsquedas e iniciativas de la sociedad destinadas a producir nueva educación, más allá de la sola emanda. Habrá que hacerlo además en condiciones e austeridad. Es ésta una difícil tarea que sólo será viable si está socialmente respaldada.



Apuntamos a una nueva educación con vocación de futuro, con ideal educativo renovado, asumido y gestionado colectiva y democráticamente por la sociedad, del cual el Estado democrático y descentralizado deberá ser servidor escrupuloso y eficiente, en particular con los servicios a los sectores socialmente excluidos.

Compromiso del Ministerio de Educación

En este proceso que conjuga reflexión y acción el Ministerio será vehículo de socialización de la mejor información, las mejores experiencias educativas, los aportes más significativos de maestros y organizaciones sociales, la reflexión más creativa y rigurosa. Así mismo se hará responsable de someter al debate sus propias políticas y propuestas y de promover la síntesis de las aspiraciones populares respecto a la educación local, regional y nacional que emanen de la Convocatoria.

Este es un proceso que nos deberá llevar a formular los ejes de nuestro Programa de Educación Nacional de largo plazo, un Programa de la Educación Peruana, descentralizado, abierto y flexible al enriquecimiento que provenga de la práctica. Así como a formular los planes educativos regionales de mediano y largo plazo dentro del marco de la propuesta de programa de educación nacional.

Dado que las transformaciones educativas de largo plazo exigen la acción desde ahora, el Ministerio de Educación seguirá avanzando en la ejecución de las políticas iniciadas:

- 1) Programa "La Escuela Defiende la Vida", potenciaremos la atención integral al niño, haciendo este programa nacional y permanente para que sirva de apoyo a la superación de la deserción y repitencia escolar en los sectores de pobreza crítica;
- 2) Campaña de Moralización "Ahora sí... por el Perú" desarrollándola como campaña de emulación y fomento de una cultura de respeto y autoestima;
- 3) Innovaciones pedagógicas apoyando y estimulando a los núcleos más dinámicos en reflexión y prácticas educativas del mundo de la escuela y de la comunidad;
- 4) Democratización educativa en todos los niveles del sistema, especialmente en el núcleo escolar, esto es la relación pedagógica directa entre educandos y educadores, así como la gestión educativa;

- 5) Descentralización educacional con participación de nuevos actores en el proceso de decisiones educativas;
- 6) Reestructuración del Ministerio de Educación elevando la propia capacidad del Ministerio como instancia normativa, de orientación y seguimiento de la educación nacional; y reconstituyendo su capacidad operativa para avanzar en su competencia central: una educación estatal de calidad, universal y gratuita.

OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

1. Estimular un debate intensivo, público y plural, sobre los problemas y alternativa de la educación nacional, que contribuya a definir —democráticamente— políticas, prioridades y estrategias de la educación peruana para el mediano y largo plazo y sienten las bases para su transformación.
2. Promover la participación activa en esta experiencia de los principales protagonistas del proceso educativo: maestros, alumnos y padres de familia, así como de los responsables políticos de la educación en los diferentes niveles de gobierno, de gremios, promotores sociales, comunicadores, técnicos en educación, académicos, organizaciones profesionales y la población en general.
3. Informar y sensibilizar a la población sobre los graves problemas que enfrenta la educación nacional, la cultura y el deporte, así como sobre las posibles y diversas alternativas propuestas para superarlos, dando cuenta de la magnitud del esfuerzo gubernamental y social que habrá que comprender para resolverlos.
4. Propiciar a través de la movilización por "Una Educación de Calidad para Todos" la aplicación de las más importantes innovaciones y aportes acumulados en la práctica educativa en las últimas décadas, dando así proyección nacional a los valiosos esfuerzos de maestros, escuelas, comunidades, especialistas del Ministerio de Educación, ONGs, Institutos y Universidades.
5. Generar opinión y compromisos para la elevación de la inversión social en la educación, la cultura y los deportes. Promover un proceso de reconstitución de la capacidad operativa del sector, de la infraestructura, recursos y condiciones de trabajo en todo el sistema educativo.

Temas de la Convocatoria

Siendo esta una Convocatoria a todos los peruanos y sobre toda la educación, requiere organizarse temática y metodológicamente de tal manera que abra —en lugar de cerrar— la más amplia gama de maneras y perspectivas desde las cuales participar en este proceso. Queremos recoger las diversas experiencias, especializaciones, aspiraciones y vocaciones que tienen las personas y los grupos cuando son convocados a debatir la Educación Nacional. Queremos asegurar que cada cual aporte al debate desde su particular experiencia y motivación. Tanto los que tienen vocación por discutir visiones globales de lo educativo como aquellos que prefieren debatir y proponer sobre aspectos específicos de la educación, deberán encontrar cabida en esta Convocatoria para confrontar sus puntos de vista con otras personas y grupos que se sientan interesados o movilizados por similar preocupación.

Hemos seleccionado diez temas prioritarios de preocupación nacional hacia los cuales se orientará el interés preferencial de las instancias centrales promotoras de la Convocatoria. Estos temas prioritarios se presentan en la siguiente página.

El Ministerio de Educación elaborará una directiva para los organismos del sector en el que se presentará el universo temático de la Convocatoria que incluye el conjunto de aspectos del proceso educativo nacional, que es necesario repensar para formular las principales políticas de mediano y largo plazo que orientarán el esfuerzo colectivo por transformar la educación nacional. Este universo temático es un registro de los sujetos y actores, estructuras y procesos presentes en la acción educativa. Con ello queremos animar múltiples reflexiones y prácticas transformadoras y descentralizadas, en cada uno de los ámbitos, especializaciones y competencias de la educación peruana.





TEMAS PRIORITARIOS

1. Desarrollo nacional y política educativa
2. Descentralización y gestión educativa
3. Financiamiento y recursos
4. Investigación educativa
5. Currículum
6. Primaria para todos
7. Educación-Trabajo-Producción-Tecnología
8. Formación, actualización y perfeccionamiento docente
9. Educación intercultural
10. Educación para la paz

ESTRATEGIA DE LA CONVOCATORIA

1. Etapas

La realización de la Convocatoria Nacional supone el desarrollo de las siguientes etapas: 1. Diseño, 2. Organización y Motivación, 3. Difusión Masiva de Documentos, 4. Promoción de Análisis, Debates y Elaboraciones, 5. Formulación de Propuestas y 6. Sistematización y Síntesis.

a. Diseño de la Convocatoria

- Sentido, Objetivos y Temas de la Convocatoria
- Estrategia, Etapas y Plazos
- Lemas y Logo de la Convocatoria
- Estructura Organizativa
- Consulta al Consejo de Concertación Sectorial en Educación
- Consulta a Directores Generales y Jefes de Organismos Descentralizados.

b. Organización y motivación

- Constitución de equipos y/o designación de personas encargadas de la elaboración de documentos de base para cada tema prioritario. Estos documentos base expresarán la propuesta del sector.

- Elaboración de documentos base del sector y recepción de documentos de apoyo elaborados por otros grupos y personas.

- Convocatoria y motivación de agentes en las regiones, sub-regiones y distritos (maestros, gremios, escuelas, universidades, ONGs, organizaciones populares, etc.) para que organicen y realicen debates sobre los temas de la convocatoria.

- Delegar a grupos de trabajo la responsabilidad de convocar a grupos específicos.

c. Difusión masiva

- Iniciar la difusión nacional de los documentos de la convocatoria utilizando diversos medios de comunicación masiva. Todos los organismos del Ministerio de Educación tendrán que difundir entre noviembre y enero, para su análisis las propuestas de trabajo de sus órganos.

- Llegar a todas las estructuras del sistema y agentes directos así como a instituciones importantes del país.

- Provocar el aporte individual de estudiosos de diversas disciplinas, promotores, grupos socioeconómicos y culturales, no específicamente "pedagógicos".

d. Promoción de análisis, debates y elaboraciones

- Se promoverá la participación e iniciativas de análisis y elaboración de propuestas entre un amplio espectro de agentes vinculados al desarrollo de la educación, el deporte y la cultura:

- a) las de maestros, alumnos, administradores, directores de escuela.
- b) las de entidades sociales y comunales
- c) las de empresarios
- d) las de comunicadores
- e) las de agentes culturales, deportivos y de recreación
- f) las de instituciones académicas y profesionales.
- g) las de gobiernos locales y regionales.

- Se aprovecharán las instancias y formas regulares o cotidianas de discusión, por ejemplo: las Jornadas Pedagógicas en las escuelas, las reuniones académicas en las

universidades, eventos, cursos y talleres que promueven los gremios y ONGs.

- Se organizarán eventos específicos que de manera especial, vinculen a actores distintos que habitualmente no dialogan entre sí sobre la práctica y propuestas educativas. Por ejemplo: debates entre trabajadores y empresarios; entre maestros y dirigentes vecinales, etc.
- Se promoverá la discusión e intercambio para extender el movimiento pedagógico en el país y el interés social en la gestión educativa.
- La discusión y elaboración de propuestas en el sistema educativo escolar se realizará en marzo y abril entre maestros, alumnos y padres de familia. Los eventos de capacitación magisterial del verano '91 deberán dar atención privilegiada a los temas de la convocatoria.

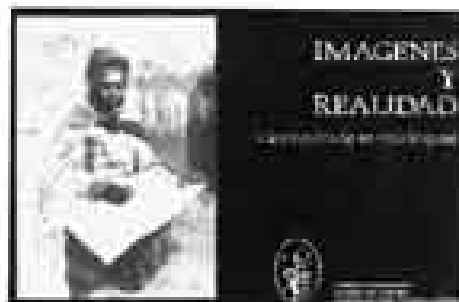
e) Propuestas

- Las propuestas deberán surgir de la multiplicidad de participantes individuales y colectivos con su especificidad, autonomía y circuitos de comunicación.
- Las propuestas serán acompañadas de una ficha técnica que para tal fin elaborará el Ministerio de Educación en el que se señalará el tema al que se refiere la propuesta, los autores o la organización que la presenta y la sede. Las propuestas seprán remitidas a los gobiernos locales, regionales y el Ministerio de Educación.
- Las propuestas así mismo, deben dirigirse a la propia sociedad:
 - A la opinión pública, vía los medios de comunicación.
 - A los interlocutores sociales e institucionales con capacidad de incidir en las actividades educativas. Así las propuestas de los trabajadores deberán llegar al personal directivo de todo tipo de empresas; las propuestas de bases a las instancias dirigenciales; las propuestas de alumnos a los maestros.
- Por ello no hay una sola direccionalidad de la convocatoria. Esta tiene un eje en el Sector, pero apela a actores distintos a actuar en sus respectivas esfers, ámbitos y competencias.

IMAGENES Y REALIDAD

a la conquista de un viejo lenguaje

Libro de consulta obligado para todos aquellos interesados en la problemática económica, social y cultural de nuestro país, en la comunicación campesina, en estética campesina y popular y, en general, para todos los que nos sentimos comprometidos con la búsqueda de modelos sociales y políticos más justos en el Perú.



CARACTERÍSTICAS

p.p. : 221
Tamaño : 20 x 29.5
Papel : bond

PEDIDOS

ILLA, Centro de Educación Comunicación
Francisco de Zela N° 920 Lima 11,
Teléfono 33-6769



f. Sistematización y Síntesis

- La sistematización de las propuestas es para los organismos del sector educación, gobiernos regionales y gobiernos locales una tarea especialmente importante. Se trata de procesar los aportes para mejorar su propia gestión y para dialogar con los sujetos de la educación.
- Estos organismos deberán devolver procesado lo que se ha recogido. Para ello se constituirán equipos técnicos de sistematización por tema, presididos por funcionarios del sector, tanto en el sector Educación como en los gobiernos regionales bajo responsabilidad de los secretarios de Asuntos Sociales.
- La Comisión Central de la Convocatoria cuya sede es el Ministerio de Educación, Piso 13, Of. Telf. buscará difundir y resaltar los aportes más consistentes e innovadores. En las regiones las sedes de las comisiones serán las Direcciones Departamentales de Educación y las Secretarías de Asuntos Sociales.
- La Comisión Central propondrá a la opinión pública una síntesis preliminar de aportes, de manera que pueda recoger consenso social y sirva de guía a políticas y medidas educativas nacionales y regionales. Los gobiernos regionales harán lo mismo en sus propias jurisdicciones y alcanzarán los aportes regionales sistematizados al Consejo de Concertación Sectorial y a la Comisión Central.
- La devolución de lo procesado será vía los medios masivos y diálogos directos con instituciones centralizadas del país y las regiones.

- La Comisión Central elaborará un plan sistemático de devolución directa, con grupos seleccionados del país que nos interesen. Un FORO NACIONAL para cerrar esta etapa podría organizarse en julio del 91. En este evento se expondrían los puntos de vista más significativos recogidos en la convocatoria, se realizaría un diálogo plural con invitados seleccionados por la Comisión Central de la Convocatoria.

2. Estructura de conducción de la Convocatoria.

Comisión Central: Ministra de Educación, Consejo Consultivo del Despacho Ministerial, Presidente de la JUPCE, Un Representante de los Directores Generales del Ministerio, Un Representante de los Directores de Organismos Descentralizados, Un Representante del Consejo de Concertación Sectorial, Un Representante del SUTEP, Un Representante de los Trabajadores del Sector Educación.

Comisiones de Sistematización por Niveles, Modalidades y Temas Prioritarios: Directores y Especialistas de los Organismos Descentralizados, Directores y Especialistas en Planificación, Administración, Presupuesto. Representante de Facultades de Educación, Representantes de Institutos Pedagógicos Nacionales, Representantes de Institutos Tecnológicos Superiores, Representantes de ONGs.

Comisiones Regionales de Sistematización: Conformadas por representantes de las oficinas departamentales de Educación, de los organismos descentralizados, Facultades de Educación, IPN, IST, ONGs, SUTEP, Colegios Profesionales.

Secretaría Técnica: INIDE, INTE, INC, IPD, Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la sede central.